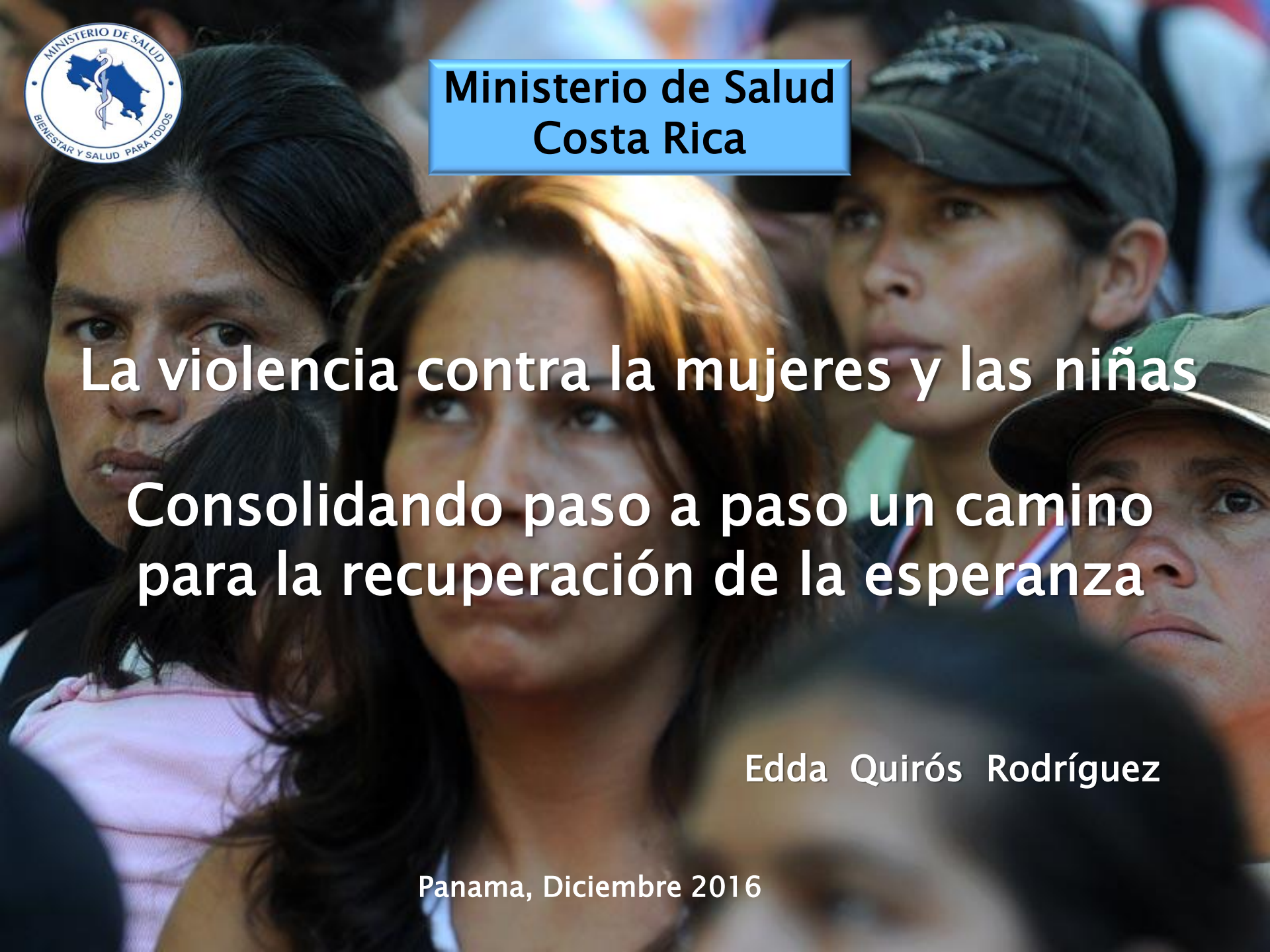

Ministerio de Salud
Costa Rica

La violencia contra la mujeres y las niñas

Consolidando paso a paso un camino para la recuperación de la esperanza

Edda Quirós Rodríguez

Panama, Diciembre 2016

Consolidando paso a paso un camino para la recuperación de la esperanza

CLAVE 1

Integrar nuevos enfoques para el abordaje de la salud mas alla de la enfermedad

Enfoque asistencial

Enfoque de la privatización y el mercado

Enfoque de Derechos Humanos, genero y diversidad como vías de empoderamiento para la construccion de la salud

CLAVE 2

Se logra posicionar el derecho a vivir libre de violencia y en igualdad como derechos humanos fundamentales en salud

- **Por su interconexión con otros derechos humanos**
- **Por su importancia frente a las necesidades de grupos de especial protección y el impacto que la violación a sus derechos tendría en la salud y la sociedad**
- **Por el impacto que por si mismo tiene en la salud y el desarrollo de la sociedad**

CLAVE 3

Se logra reconocer que la atención en salud de la violencia contra la mujer e intrafamiliar…. Va más allá de la atención de la lesión o la denuncia.

Debe convocar voluntades que lleven a la definición de respuestas sociales organizadas en forma integral que se relacionen con lo personal, cultural, económico y político.

CLAVE 4

EL Ministerio de Salud como ente rector de la salud trabaja para…

Direccionar y conducir las acciones del sector salud

+

liderar, promover y articular, de manera efectiva, los esfuerzos de los actores que intervienen en la génesis y evolución de la situación de salud del país, y de los factores que la determinan.

Rectoría de la producción social de la salud

Es la función mediante la cual el ente rector lidera, promueve y articula, de manera efectiva, los esfuerzos de los actores sociales clave y ejerce sus potestades de autoridad sanitaria , para proteger y mejorar la salud de la población.

Entraña un fenómeno mucho más amplio que el de rectoría del Sector Salud y del Sistema Nacional de Salud, ya que incluye a todos aquellos actores que intervienen en la génesis y evolución de la situación de salud del país, y de los factores que la determinan, y no solamente a los entes relacionados con la prestación de servicios de salud.

CLAVE 5

Reconoce en sus Políticas, Planes y Proyectos la obligación de trabajar para enfrentar la desigualdad de género y la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes

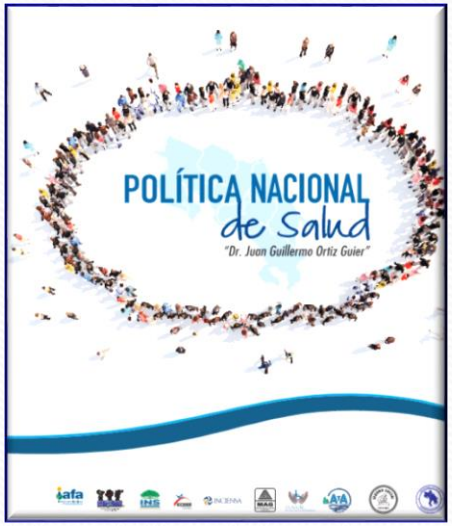

Directrices para la garantía del derecho a la salud de personas LGTBI

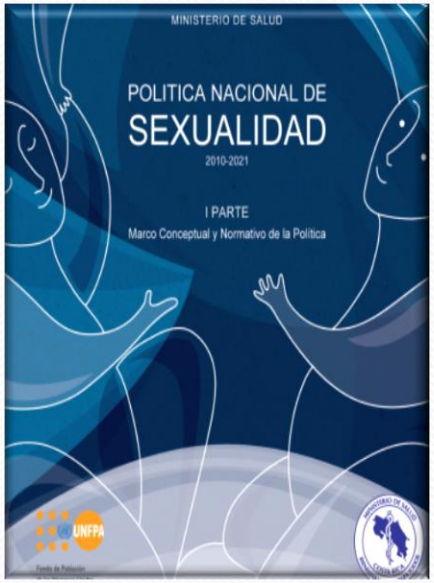

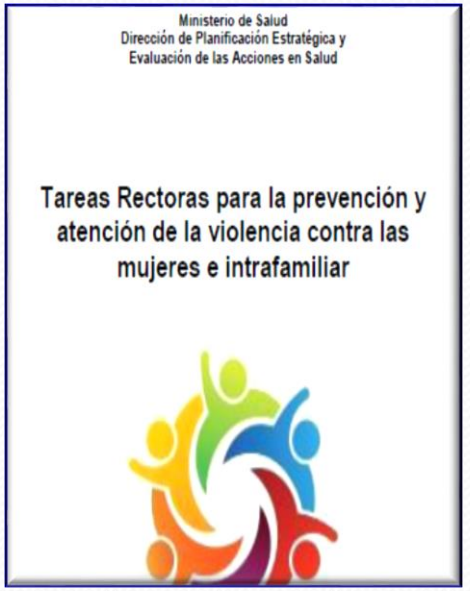

Política Nacional de Salud 2014-2018:

Ambito 1: Articulación intra e intersectorial y participación ciudadana en salud

- **Política 5**. Vigilancia de la calidad en los determinantes sociales de la salud.
  Estrategia: Fortalecimiento de la atención integral y de calidad a las víctimas de la violencia intrafamiliar a lo largo del curso de la vida.

Ambito II : Equidad y Universalidad de las Acciones en Salud

Áreas de Intervención:

6. Salud mental
7. Atención integral del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas
8. **Violencia social, sexual e intrafamiliar**
9. Salud sexual y reproductiva

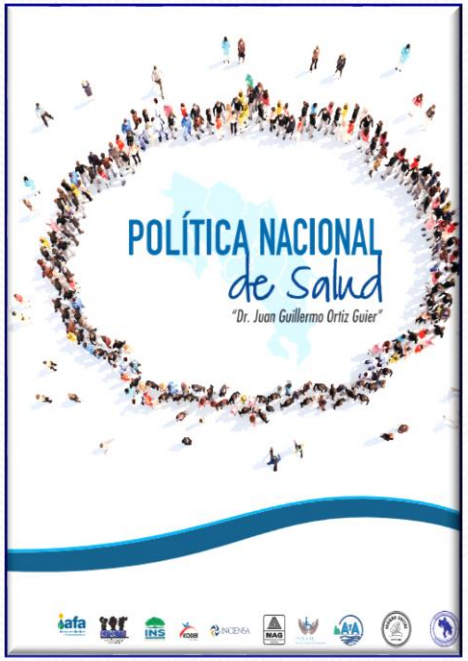

CLAVE 5

Contar con información no solo datos

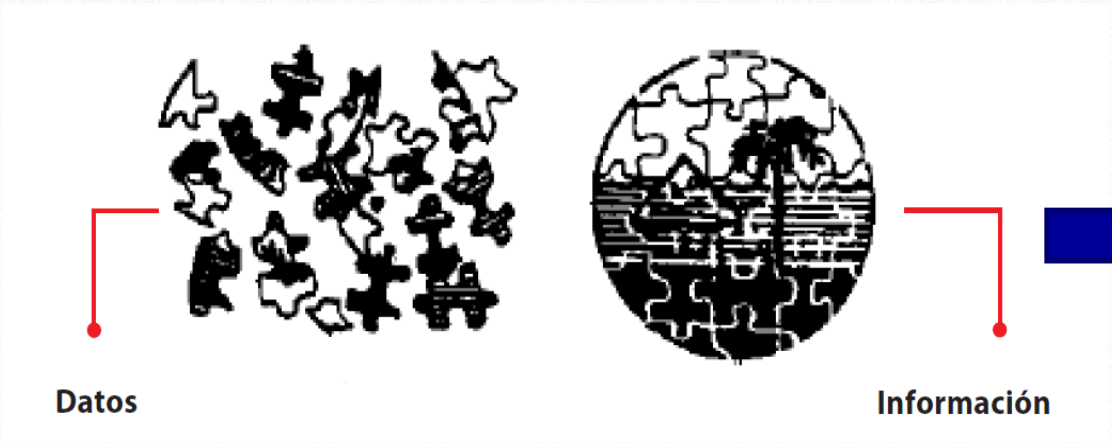

Creación y revisión de indicadores que permitan visibilizar la magnitud del problema de la violencia y fortalecer la cultura de analisis institucional e intersectorial

-Se monitorea mensualmente la notificación de los casos de violencia intrafamiliar (VIF), en los 3 niveles de gestión, para efectos de procesar la información

-Se actualizó borrador de instrumento de recolección de información para los servicios de salud públicos y privados que atiendan casos de VIF. Asimismo se mantiene constante la revisión, depuración y actualización de bases de datos mensualmente.

-Se propuso el mejoramiento y actualización de indicadores de VIF para mejorar la calidad y pertinencia de la información

CLAVE 5

Participación activa del ente rector y prestador de servicios en las redes locales de prevención y atención de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar (81 redes locales)

CLAVE 6

Desarrollo de instrumentos normativos que conduzcan con claridad el quehacer institucional

Se actualizan Normas Nacional de prevención y atención de la violencia en los servicios de salud tomando de referencia los instrumentos generados por la OPS/OMS

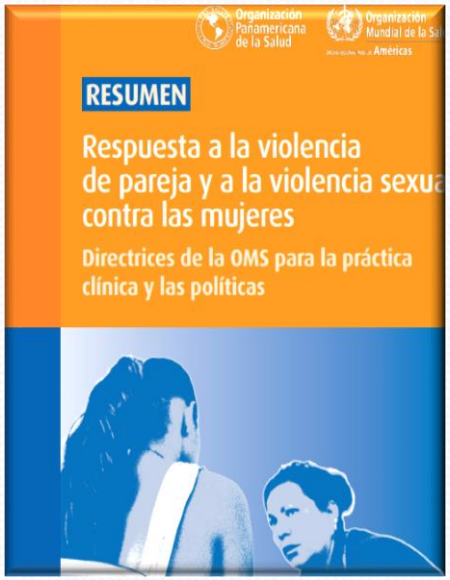

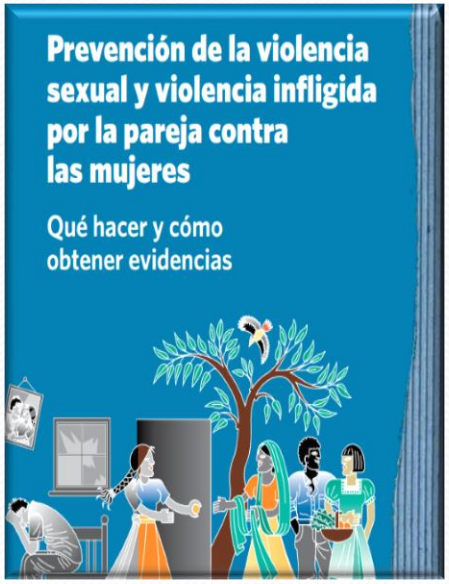

Normas Nacional de prevención y atención de la violencia en los servicios de salud

CLAVE 6

Desarrollo de instrumentos normativos que conduzcan con claridad el quehacer institucional

Protocolo para atencion integral a victimas de violación

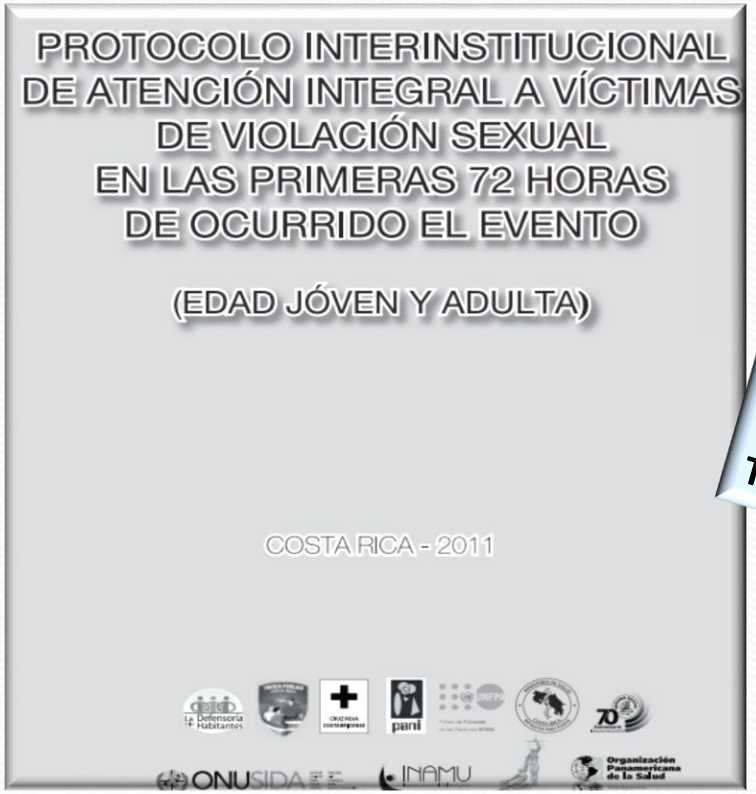

Capacitación interinstitucional a nivel regional de Funcionarios/as de Hospitales nacionales, regionales y perifericos: personal de emergencias, de consulta externa Ginecología, Trabajo Social y Psicología

CLAVE 6

Protocolo para atención integral a victimas de violación

-Manual de Procedimientos de Actuación Interinstitucional de Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral de Víctimas de Violación Sexual en las primeras 72 horas de ocurrido el delito.

-Lineamiento para la coordinación interinstitucional entre la Caja Costarricense de Seguro Social y Poder Judicial para la atención de Adolescentes con conducta sexual abusiva en suspensión del proceso a prueba (CCSS/ACSA).

-Informe línea basal "Investigación evaluativa basal del protocolo de atención de 72 horas a víctimas de violación"

-Sistematización metodología estudio de investigación cualitativa del protocolo de atención a víctimas de violación en las primeras 72 horas".

CLAVE 7

Construcción de Comités Locales para la Atención Inmediata y el Seguimiento de casos de alto riesgo por Violencia contra las Mujeres (CLAIS)
(17 Comites)

Fiscalia, Juzgado violencia domestica, Policia, Instituto de la Mujer, Redes locales

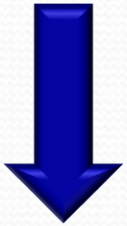

Coordinan el seguimiento de las victimas

Servicios de Salud

CLAVE 8

Se asume como eje central de trabajo para la prevención y detección temprana el involucramiento de hombres

DESAFIOS

-Desarrollo de mecanismos que garanticen la rendición de cuentas de las diferentes Instancias vinculadas con el logro de la igualdad de genero en salud y con participación de la sociedad civil.

-Seguir fortaleciendo las competencias y habilidades de prestadores/as para que brinden una atencion integral basada en la perspectiva de derechos humanos, genero y diversidades

-Crear instrumentos y contar con el recurso humano necesario para evaluar la calidad, seguridad y eficacia de servicios de salud relacionadas con la atención a la violencia contra las mujeres.

DESAFIOS

-Fortalecer al respuesta interinstitucional para la atención integral de las victimas en caso de violencia sexual

-Consolidar una cultura de análisis de genero y no solo de recopilación de estadísticas segregadas por sexo o edad

-Contar con mas indicadores cuanti y sobre todo cualitativos que puedan dar cuenta de cómo viven la salud y la enfermedad las mujeres y hombres, la magnitud de las desigualdades de Genero y el impacto de la violencia contra las mujeres y las niñas.

-Aumentar la inversión en los presupuestos del sector salud para acciones integrales para la prevención primaria integrada de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia

Edda Quirós Rodríguez

Ministerio de Salud
Dirección Planificación Estratégica y Evaluación del impacto de las acciones en Salud

eddaquiros@hotmail.com
(506) 83880214
(506) 22210633